



Monreal confirma que se adicionarán más leyes reglamentarias a la reforma al PJJ.



Ciudad de México.- El coordinador de los diputados de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, confirmó este lunes que se adicionarán más leyes reglamentarias a la reforma al Poder Judicial de la Federación, es decir tres más.

El morenista, luego de la reunión con los líderes de cada bancada partidista de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), dijo que incluso se piensan otras cinco a futuro, pero que esta semana se perfilarán tres leyes reglamentarias a dicha reforma, es decir, la ley Orgánica del Poder Judicial, la ley de Carrera Judicial, y la ley de Responsabilidades

“Entonces también tendremos la posibilidad de que se presenten. Tres reformas reglamentarias más. La ley Orgánica del Poder Judicial, una que es la más importante, son como 300 artículos a reformar. La ley de Carrera Judicial, que es una nueva ley, de nueva creación. Y la Ley de Responsabilidades”, declaró Monreal Ávila.

Reforma de Supremacía Constitucional será discutida en el pleno el miércoles

<https://www.gobernantes.com/vernota.php?id=460014>